





N°.1330749

2012-2015

TESTIMONIO

INSTRUMENTO PUBLICO NÚMERO CUARENTA Y TRES (43).- En la ciudad de

Comayaguela, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete (17) días del mes de julio del

año dos mil trece (2013), siendo tres de la tarde (3:00 p.m.).- Ante mí, DORIS ONDINA SERVELLON MAIRENA, Abogada y Notario, del domicilio de Tegucigalpa e inscrita s con nú Dos mil trescientos treinta y nueve en el Colegio de Abogados de Har con Exequatur número Un mil (2339), registrada en la Co iprem a o Legal establecido en el Edificio cuatrocientos ochenta y s 86), con ivel, Colonia Alameda, Avenida Julio Lozano Díaz, D'Arco número Diez (10), se personalment os señores ALEJANDRO Iunicipio del Distrito Central, CARBAJAL LIZANO, Licenciado en Mercadote nia y CARLOS ALBERTO VELASQUEZ VARELA, Licenciado en Administración de Empresas, ambos mayores de edad, casados, hondureños y de este domición. El primero actúa en su condición de de la Empresa Mercantil denominada COMUNICACIONES Gerente General GLOBALES, S. de R.L., Sociedad constituida en esta ciudad de Tegucigalpa mediante Instrumento Público número Ochenta y seis (86) de fecha once (11) de mayo del mil novecientos noventa y nueve (1999), autorizado por el Notario Rafael Palacios Tosta, debidamente inscrita bajo el numero veinticuatro (24) del tomo cuatrocientos treinta y dos (432) del Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán, Centro Asociado del IP; con Registro Tributario Nacional 080119999400580; autorizado para este acto mediante Certificación del Punto de Acta de Asamblea General de Socios de dieciséis 16 de enero de 2013 del año en curso mediante el cual se le faculta para que pueda dar en venta bienes muebles de la Sociedad y suscribir Contratos de Arrendamiento Financiero que Yo la Notario doy fe de haber tenido a la vista; y el segundo actúa en su condición de Gerente Regional de la Sociedad Mercantil

constituida denominación este domicilio: originalmente la bajo ARRENDAMIENTOS Y CREDITOS, S.A. de C.V. (ACRESA) en Escritura Publica autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; por el Notario Arturo H. Medrano, el veintiocho (28) de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978) .aeve (69 mo Ciento once (111) del Registro de e inscrita bajo el numero Sesenta Comerciantes Sociales del o Morazán, reformada en Escritura mento d Publica numero treinta y cu: iudad de Tegucigalpa, Municipio del) autoriz Distrito Central en fecha vel ulio de dos mil once, por el Motario Faustino Lainez cuatrocientos trama y seis (10436) Matricula Mejía e inscrito bajo el numero dieciséis mil trescientos setenta y dos (16372) del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Instituto de la Propiedad.- Me acredita su representación según PODER GENERAL conferido a su favor, mediante Instrumento Publico número Treinta y uno (31) autorizado por el Notario Faustino Laínez Mejía en fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil cinco (2005) e inscrito bajo el número treinta y cuatro (34) tomo quinientos noventa y dos (592) del Registro de Comerciantes Sociales del departamento de Francisco Morazán, con Registro Tributario Nacional 08019000237656.- Quienes asegurándome hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: PRIMERO: El compareciente ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO, en su carácter indicado, declara: Que su representada COMUNICACIONES GLOBALES, S. de R.L., es dueña y está en posesión legítima del equipo siguiente: Cuatro (4) amplificadores marca BIAMP, modelo MCA8150, color negro, año 2013, 115V, 1.5AMP, con los siguientes números de serie: Números de Serie: B72200607, B72200596, B72200672, B72200646, con un costo unitario de veinte mil doscientos seis lempiras con noventa centavos (L. 20,206.90); Una (1) consola digital de audio marca BIAMP, modelo

denominada ARRENDAMIENTOS Y CREDITOS ATLANTIDA, S.A. (ACRESA) de





NEXIA CS, No. de serie 02049292, color gris-negro, año 2013, 100-240V, 50-60HZ,

N°. 1330750

65W, 1.6 AMP: con un costo unitario de veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho lempiras con sesenta y dos centavos (L. 29,448.62), y Cuatro (4) pantallas de tripode, marca DALITE, modelo Picture King 100D, 60x80, año 2013, color de las bases gris metálico y las pantallas son blancas con negro: con un costo unitario de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 1 as con ve sinco centavos (L. 4,444.25); Una (1) pantalla para proyectar di aarca D odelo Cosmopolitan, 7x10, año 2013, color gris con blanco costo d atro mil cuatrocientos sesenta y ocho lempiras con sesenta y un cen 24,468.61), Seis (6) parlances marca JBL, modelo 60H 50W, con los siguientes ON515XT, color negro, año 15002739249, 15002739246, números de serie: Números de Serie: 15002739243 15002739239, 15002739244, 15002739241 a un c su unitario de quince mil ciento treinta y dos lempiras con ochenta centavos (L. 1322.80); Cuatro (4) parlantes portátiles, marca JBL, modelo EON518S, color negro, año 2013, 120-230V, 50-60Hz, 650W, con los siguientes números de serie: Números de Serie: P0889-47351, P0889-47350, P0889-47349, P0889-47334 a un costo unitario de cinco mil ciento sesenta y seis lempiras con catorce centavos (L. 5,166.14); Cinco (5) parlantes subwoofer de 18', marca JBL, modelo PRX618SLXF, color negro, año 2013 con los siguientes números de serie: Números de Serie: P1082-13291, P1082-13922, P1082-13911, P1082-13910, P1082-13912 a un costo unitario de cinco mil doscientos cuarenta y siete lempiras con sesenta y seis centavos (L. 5,247.66); Trece (13) monitores LFD, marca SAMSUNG, TS190W, color negro, año 2013, DC 14.0V, 4.0 AMP con los siguientes números de serie: Números de ZV2UHTRC800006F, ZV2UHTRC800007F, de Serie: ZV2UHTRC800004F,ZV2UHTRC800033F, ZV2UHTRC800023F, ZV2UHTRC800027F, ZV2UHTRC500010F,ZV2UHTRC700003F, ZV2UHTRC700005F, Z2VUHTRC800009F,

Z2VUHTRC800019F, Z2VUHTRC500009F, ZV2UHTRC800016F, con un costo unitario de trece mil quinientos ochenta y siete lempiras con noventa y ocho centavos (L. 13,587.98); Cinco (5) proyectores de 3,100 lúmenes marca PROXIMA, modelo PL20, color negro, año 2013, 100-240V, 3.8-1.7AMP, 50-60Hz con los siguientes números de L22L22405059, L22L22405058, L22L22405025, Números Serie: an costo tario de doce mil cuatrocientos treinta L22L22405021, L22L22405002, Cinco (5) proyectores de 4,000 lempiras con ochenta y dos vos (L. delo PI negro, año 2013, 100-240V, 3.8lúmenes marca PROXIM Números de Serie: 1.7AMP, 50-60Hz con 1 ientes números de sécie L02L22400010, L02L22400027, 20029 L02L22426049, L02L22400071 con un costo unitario de nueve mil setecientos cuarenta y cuaro lempiras con ochenta y siete centavos (L. 9,744.87); Cinco (5) proyectores da 2,700 lúmenes marca PROXIMA, modelo DX120, color negro, año 2013, 100-240V, 50-60HZ, 3.2-1.8AMP con los siguientes números de serie: Número de Serie: SXEL22300007, SXEL22300048, SXEL22300032, SXEL22300100, SXEL22300054, con un costo unitario de siete mil cuatrocientos treinta y seis lempiras con veintiocho centavos (L. 7,436.28); Doce (12) consolas de sonido de 16 canales marca SOUNDCRAFT, modelo FX16II, color azul, año 2013 con los siguientes números de serie: Números de Serie: 30332734, 30332735, 30332736, 30332737, 30332730, 30332731, 30332732, 30332733, 30332706, 30332707, 30332708, 30332709 a un costo unitario de dieciséis mil quinientos ochenta y seis lempiras con once centavos (L. 16,586.11); Once (11) consolas de audio de 8 canales marca SOUNDCRAFT, modelo EFX8, color azul con los siguientes números de serie: Números de Serie: 30337328, 30337329, 30337307, 30337308, 30337309, 30337304, 30337305, 30337306, 30333864, 30333865, 30333866 a un costo unitario de ocho mil doscientos ochenta y siete lempiras con setenta y un centavos (L. 8,287.71); Cinco (5)



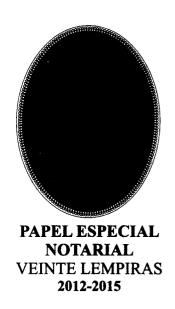


micrófonos de diadema marca Sennheiser que incluyen transmisor, modelo XSW 52-

N°. 1330751

A, color negro gris, con los siguientes números de serie: Números de Serie: 0462000481, 0412001065, 0412001419, 0332000530, 0342001055 a un costo unitario de seis mil seiscientos veintidos lempiras con setenta y seis centavos (L. 6,622.76); Veintitrés (23) micrófonos inalámbricos, marca Sennheiser, modelo XSW-35-A, color negro, con los de Serie **1**2002050, 0412001620, 0412000796, siguientes números de serie: Nú 0412000754, 0412000105, 000526. **7**5, **0**412000605, **0**412000**8**66, 0412001192, 0412001007, *J*036. 0412000391, 0412000083, 000377. 0412001190, 0412001003, 0412000015, 0853, 0412000601, einco mil ociocientos ochenta y cuatro 412000336, 0412000794 a un ce empiras con treinta y cuatro centavos (L. 5,884.34); Once (11) micrófonos inalámbricos de solapa marca Sennheiser, modelo XSW-12 color negro gris, con los siguientes números de serie: Número de Serie: 372000284, 0372001230, 0372000577, 0412002115, 0412000542, 0412000454, 0412002043, 0'372000571, 0'372000573, 0'372000597, 0'372000271 a un costo unitario de cinco mil ochocientos quince lempiras con once centavos (L. 5,815.11) para un costo total de: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L.1,137,543.06); descripción que fue constatada por el Inspector de Bienes de ACRESA, señor RAFAEL GALINDO en las actuales instalaciones de COMUNICACIONES GLOBALES, S. de R.L.- SEGUNDO: Continúa manifestando el señor ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO: Que por tener así convenida la venta del equipo descrito en la cláusula precedente con la Sociedad Mercantil denominada ARREN-DAMIENTOS Y CREDITOS ATLANTIDA S.A. ACRESA, por este acto se la da en VENTA PURA, PERFECTA E IRREVOCABLE por el convenido precio de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES

LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L.1,137,543.06) que declara tener recibidos a su entera satisfacción, en consecuencia le traspasa el dominio, uso, goce y demás derechos que su representada ha ejercido sobre la cosa vendida, libre de gravamen, quedando obligado al saneamiento de esta venta de conformidad con la Ley, haciendo entrega en este acto al Comprador las facturas originales de compra- TERCERO: Asimismo agrega: que el mente p do y que sus impuestos de introducción equipo antes descrito se encuentr cualquier reclamo, ajuste, tasa o han sido cancelados, hacié respons A de cualquier responsabilidad al impuesto que pueda gener berando iente, señor CARLOS ALBERTO VELASQUEZ respecto.- CUARTO: El ca Oue es cierto xpuesto en las cláusulas an-VARELA, en su condición indica teriores por el señor ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO, en su condición indicada, y S Y CREDITOS ATLANTIDA, S.A. en nombre de su representada ARRENDAMIENTO (ACRESA), acepta la venta que se le hace della maquinaria y equipo antes descrito. - Yo, la Notario, advertí a los otorgantes la obligación de inscribir esta Escritura en el Registro respectivo.- Así lo dicen y otorgan, y enterados del derecho que la ley les concede para leer por sí este Instrumento, por su petición le dí lectura integra, cuyo contenido aceptan, ratifican, firman y estampan la huella digital del dedo índice de la mano derecha.- De todo lo cual, de la comparecencia, conocimiento, edad, estado civil, profesión, nacionalidad y domicilio, doy fe, así como de haber tenido a la vista los documentos relacionados y de los otorgantes las Tarjetas de Identidad y Registros Tributarios nacionales por su orden: del señor Alejandro Carbajal Lizano número cero ocho cero uno guión mil novecientos setenta y seis guión cero tres mil trescientos setenta y cinco (0801-1976-03375), cero ocho cero uno uno nueve siete seis tres tres siete cinco siete (08011976033757) y del señor CARLOS ALBERTO VELASQUEZ VARELA número cero ochocientos uno guión mil novecientos setenta y cuatro guión cero seis mil cuatrocientos ochenta y tres



N°.1330752

(0801-1974-06483) cero ochocientos uno mil novecientos setenta y cuatro cero seis cuarenta y ocho treinta y seis (0801197406483).- DOY FE. (Firma y Huella digital) ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO.- (Firma y Huella digital) CARLOS ALBERTO VELASQUEZ VARELA.- (Firma y sello notarial) DORIS ONDINA SERVELLON MAIRENA.

Y para entregar a Carlos Alberto desquez Ventre y para entregar a (ACRESA) libro, sello y firmo esta primera con in el misso de fecha de su otorgamiento con los timbres de ley debidamente dos y en sellado correspondiente quedando su original con el que concuerda de un umero preinserto de mi protocolo corriente en donde

note el libramiento de esta saca.

CERTIFICACION



INFRASCRITO SECRETARIO DE LA SOCIEDAD COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R. L. CERTIFICA EL ACTA QUE LITERALMENTE DICE: ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMUNICACIONES GLOBALES, S. DE R. L., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EL DIA 16 DE ENERO DEL 2013.- Reunidos en la Ciudad de Tegucigalpa, en las oficinas de la Sociedad, y habiéndose satisfecho los trámites y requisitos para celebrar esta asamblea totalitaria, así como que los socios han comprobado su calidad de tales y con la asistencia del señor Alejandro Carbajal Lizano con una parte social del 95% equivalente a L. 9,500,000.00; y, la socia Araceli Alejandra Alvarado Aldana una parte social del 5% equivalente a L. 500,000.00; con lo cual está representado la totalidad del capital social de L.10,000,000.00, se procedió de la siguiente manera: 1.Se abrió la sesión y para los efectos de esta asamblea se nombra Presidente de la asamblea a Alejandro Carbajal Lizano, actuando en la Secretaría Araceli Alejandra Alvarado Aldana .- 2 Se leyó y aprobó el acta de la Asamblea anterior.- 3 Autorizar la venta de bienes muebles propiedad de la sociedad, para realizar Arrendamiento Financiero. 4 Suficientemente discutida la moción por unanimidad de se acordó quiente: a) Autorizar al Gerente General de la sociedad, señor Alei Carbajal ara que pueda vender bienes muebles propiedad de la Socied mar Cor ndamiento con Opción a compra sobre Equipo Vario con la So Créditos Atlántico S.A. (ACRESA). 5 No Arrendami levantó la sesión.- F) ANEJANDRO CARBAJAL habiendo más de que ACELI ALEJANDRA ALVARADO ALDANA LIZANO.- PRESIDENT SECRETARIA.- Extendida en la ciudad de Tegucigana, Municipio del Distrito Central a los 16 días del mes de ENERO del 2013.

ARACELI ALEJANDRA ALVARADO ALDANA

SECRETARIA

Recibil onzint Recibil onzint

SONY

CRESTRON

BOSE

Extron Electronics

BIAMP

Z SENNHEISER

PolyVision

BANCO ATLANTIDA S.A.

R.T.N.: 0801999536867

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA Recibo Numero: 201320000017 Por valor de Lps: 1,905.50

Fecha: 19/07/2013 Hora: 09:51:42

Hemos recibido de: ARRENDAMIENTOS Y CREDITOS ATLANTIDA SA

Identidad: 08019000237656

La suma de :

UN MIL NOVECIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 50/100

En concepto de pago:

Tramite Codigo: 01030048

Nombre Tramite: COMPRAVENTAS MERCANTILES

AGENCIA : VENTANILLA CAMARA DE COMERCIO C.C.I CAJERO : A121

6765 REF. JTELLER/IBS :0068 STATUS : ONLINE

NO SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE HABERSE RETIRADO DE VENTANILLA

CA-05 REV. 04-07 IMP. 06-12







ORIGEN: DORIS ONDINA SEA ON MAIRENA - 1486
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL
INSCRITO: 24/07/2013 BAJO EL NO.: 08/18862
DEL LIBRO DE COMERCIANTES SOCIÀLES

NUMERO DE PRESENTACION : 0000065390

REGISTRADOR : LORENA SUYAPA HERNANDEZ AGUILAR